



PERÚ	Ministerio del Interior	Dirección General de la PNP	Secretaría Ejecutiva PNP	Dirección de Asesoría Jurídica
------	-------------------------	-----------------------------	--------------------------	--------------------------------

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

INFORME N° 87 -2018- DIRGEN/SECEJE/DIRASJUR/DIVSSJP-DEPSDNP

Asunto : Análisis sobre la implicancia en la Función Policial de las Normas Legales y Proyectos de Ley publicadas el 20MAR2018.

I. ANTECEDENTES

A. NORMAS PUBLICADAS

1. CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Sin Novedad.

2. SECTOR INTERIOR

Resolución Ministerial N° 433-2018-IN, mediante el cual resuelve lo siguiente:

"Artículo 1°.- Designar a la señora Matilde Eusebia Romero Minaya en el cargo público de Directora de la Dirección de Control de Drogas y Cultivos Ilegales de la Dirección General Contra el Crimen Organizado del Viceministerio de Orden Interno del Ministerio del Interior".

3. CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS

Resolución Jefatural N° 032-2018-PERÚ COMPRAS, mediante el cual resuelve lo siguiente:

"Artículo Primero.- Designar, a la señora Mariel Herrera Ulerena, como funcionaria alterna responsable de brindar información de acceso público, en el marco de lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27805, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2003- PCM, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM y sus modificaciones".

B. PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Sin Novedad

C. PROYECTOS DE LEY APROBADAS EN SESIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Sin Novedad.



PERÚ	Ministerio del Interior	Dirección General de la PNP	Secretaría Ejecutiva PNP	Dirección de Asesoría Jurídica
------	-------------------------	-----------------------------	--------------------------	--------------------------------

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

II. ANÁLISIS

A. NORMAS PUBLICADAS

1. Mediante la Resolución Ministerial N° 433-2018-IN, se designa a la señora Matilde Eusebia Romero Minaya como Directora de la Dirección de Control de Drogas y Cultivos Ilegales de la Dirección General Contra el Crimen Organizado del Viceministerio de Orden Interno del Ministerio del Interior.

Dicha designación, se encuentra relacionada a las funciones que realiza la Dirección de Comunicación e Imagen Institucional de la PNP, establecida en el artículo 89°, inciso 1), del Reglamento del Decreto Legislativo 1267 - Ley de la Policía Nacional del Perú; controlar las actividades de comunicación e imagen institucional de la Policía Nacional del Perú; razón por la cual, debe ser de conocimiento por ser materia de su competencia.



2. Mediante la Resolución Jefatural N° 032-2018-PERÚ COMPRAS, se designó a la servidora Patricia Herminia Espejo Urioste como funcionaria responsable de brindar información de acceso público en la Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS.

La Central de Compras Públicas-Perú Compras genera y aprueba las fichas técnicas de los bienes y servicios a ser incluidas en un Listado de Bienes y Servicios Comunes, al que se accede a través del SEACE, pudiendo ser objeto de momificación o exclusión, previo sustento técnico.

Asimismo, la Subasta Inversa es un procedimiento de selección a través del cual las entidades públicas contratan con bienes y servicios incluidos en el Listado de Bienes y Servicios comunes (LBSC), donde el postor ganador es aquel que oferte el menor precio por los productos objeto de la subasta. El acceso a la Subasta Inversa Electrónica y su procedimiento se realizan directamente a través del SEACE..

En ese sentido, la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado en su Art. 26°, estipula que la Subasta Inversa Electrónica se utiliza para la contratación de bienes y servicios comunes que cuenten con ficha técnica y se encuentren incluidos en el Listado de bienes y Servicios Comunes.

Dicha Resolución, se encuentra relacionada a las funciones que realiza la División de Logística de la Dirección de Administración de la Secretaría Ejecutiva de la PNP, establecida en el numeral 13 del



PERÚ	Ministerio del Interior	Dirección General de la PNP	Secretaría Ejecutiva PNP	Dirección de Asesoría Jurídica
------	-------------------------	-----------------------------	--------------------------	--------------------------------

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

artículo 64° del D.S. N° 026-2017-IN- Reglamento del D.L 1267(Ley de la Policía Nacional del Perú).; razón por la cual, debe ser de conocimiento por ser materia de su competencia.

III. ACCIONES ADOPTADAS.

Esta Dirección de Asesoría Jurídica ha dispuesto que el presente informe sea difundido para su conocimiento a las Direcciones siguientes:

UNIDAD DE DESTINO	MEDIANTE	CORREO ELECTRÓNICO
Dirección General de la PNP.		Dispacho.digen@pnp.gob.pe
Sub Dirección General de la PNP.	Oficio Múltiple N° 145 -2018- DIRGEN/SECEJE/DIRASJUR/DVSSJP-DEPSDAP	Subgpnpp.ayu@pnp.gob.pe
Secretaría Ejecutiva de la PNP.		seceje.dir@pnp.gob.pe

Asimismo, deberá de ser difundida para el ejercicio de su competencia a las Direcciones siguientes:

A. La difusión de la Resolución Ministerial N° 433-2018-IN:

UNIDAD DE DESTINO	MEDIANTE	CORREO ELECTRÓNICO
Dirección de Comunicación e Imagen Institucional de la PNP	Oficio Múltiple N° 174 -2018- DIRGEN/SECEJE/DIRASJUR/DVSSJP-DEPSDNP	Dircomadri@pnp.gob.pe

B. La difusión de la Resolución Jefatural N° 032-2018-PERÚ COMPRAS

UNIDAD DE DESTINO	MEDIANTE	CORREO ELECTRÓNICO
División de Logística de la PNP	Oficio N° 175 -2018- DIRGEN/SECEJE/DIRASJUR/DVSSJP-DEPSDNP	Dirlog.caspo@pnp.gob.pe

San Isidro, 20 de Marzo de 2018.



CIP 183498
LUIS MIGUEL CARHUAVILCA SORIANO
CORONEL S PNP
JEFE DE LA DIVISION DE SISTEMATIZACION Y SUPERVISION JURIDICO POLICIAL

CIP 367970
GISELL GAMARRA CARBAJAL
CAPITAN S PNP
ASESOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMATIZACION Y DIFUSION NORMATIVA POLICIAL